



México D.F., a 19 de junio de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Presidenta, ¿qué sabe sobre el asunto de los consejeros, ya hay un acuerdo de la Junta de Coordinación, ya le comunicaron algo?

RESPUESTA.- Lo de los consejeros lo vamos a atender hasta el día sábado, igual que el artículo tercero de la constitución, que son cosas que todavía no logramos acordar totalmente, los vamos a llevar al día sábado; esperamos llegar a un acuerdo para que no haya mayores conflictos.

PREGUNTA.- ¿Este día qué se tocará, diputada?

RESPUESTA.- Hoy vamos a tener de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 69 del Código Fiscal de la Federación y reforma la fracción novena y el quinto párrafo del artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito.

De la Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto que reforma el inciso D, del párrafo uno, del artículo 34 de Ley Orgánica del Congreso General; y de las Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de

la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.

Esos son los tres temas que vamos a ver el día de hoy; los demás mañana y pasado mañana.

PREGUNTA.- Diputada, yo le quiero preguntar acerca de esta multa que le impuso el IFE al PRD y al PT, que no duele tanto la multa, sino como que coartan la libertad de expresión a los partidos políticos.

RESPUESTA.- No, bueno, pues de eso los partidos sabrán cómo se defienden y cómo pueden avalar que eso no transgrede la Ley.

PREGUNTA.- ¿Cuál es su opinión de que haya sucedido esto diputada, transgrede o no la Ley... (Inaudible) es un exceso?

RESPUESTA.- Es un exceso, me parece. Es un exceso; no tiene nada qué ver que una persona se pueda autopronunciar o ponerse un nombre que quiera ponerse.

PREGUNTA.- ¿Pero así lo establecieron ustedes en la Reforma Electoral?, ustedes pusieron esas reglas y los consejeros del IFE lo están aplicando.

RESPUESTA.- ¿Qué? ¿Qué no se puedan poner sobrenombres las personas?

PREGUNTA.- Así es, que no se debe denigrar al contendiente.

RESPUESTA.- Pues que no se debe denigrar a nadie, pero a quién se está denigrando con esto.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- No quiero entrar en debate con ustedes sobre ese tema, pero me parece que no transgrede a nadie.

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- Sí pero no transgrede a nadie el que se diga presidente legítimo y que un grupo fuerte de ciudadanos lo haya opinado así en el Zócalo y haya alzado la mano para que así se autonobrara al licenciado López Obrador, pues me parece que no transgrede nada, ni tampoco agrede a nadie.

PREGUNTA.- ¿Es un exceso, diputada, por parte de los consejeros?

RESPUESTA.- Me pareció un exceso que se hubiera votado de esa manera, sin embargo respetamos lo que los consejeros hayan analizado y hayan votado, no lo compartimos pero lo respetamos porque es la institución que en última instancia tuvo el análisis y tuvo la posibilidad de votarlo.

Seguramente los partidos, como ustedes vieron, irán a las instancias jurídicas que corresponda y ya veremos qué sucede.

Nos apegamos a la ley; somos demócratas.

PREGUNTA.- Diputada, sobre el asunto de Cuauhtémoc Velasco la única prueba que presentó fue... (interrupción)

RESPUESTA.- Sobre el asunto del diputado Cuauhtémoc Velasco, acabamos de firmar, la Mesa Directiva, un extrañamiento que vamos a hacer público en los medios de comunicación.

PREGUNTA.- Diputada, ¿esta acción del IFE no es un adelanto de lo que vamos a ver en las campañas del 2009, en el cual ya se les ocurrió a los consejeros crear una lista de las buenas palabras, entonces significa que está (inaudible)?

RESPUESTA.- Yo espero que no; acuérdense que los consejeros van a cambiar, acuérdense que muchas de las consecuencias son también de cómo está conformado el Instituto Electoral ahorita, o sea, entre rencores nos veamos los políticos ¿no?

Entonces, yo espero que se pueda equilibrar la elección de hombres y mujeres en el próximo órgano del Instituto Electoral, independientemente hoy o el siguiente periodo se puedan votar mujeres.

PREGUNTA.- ¿Se puede tomar como una venganza este asunto del presidente legítimo?

RESPUESTA.- No voy a emitir declaración sobre eso; el presidente que está en el Instituto Electoral en este momento tiene todo mi apoyo, todo mi respaldo, todo mi respeto y nosotros nos sujetamos, como buenos demócratas, a lo que determine la institución.

PREGUNTA.- ¿En qué términos es el extrañamiento al diputado Cuauhtémoc Velasco?

RESPUESTA.- ¿En que términos?, sobre sus declaraciones.

En la Mesa Directiva estamos haciendo un extrañamiento a las declaraciones que se vertieron sobre un asunto que no hay pruebas para poder estar manifestándose públicamente.

PREGUNTA.- ¿Será merecedor de alguna sanción o llamada?

RESPUESTA.- De parte de nosotros esa es nuestra, digamos, reacción como Mesa Directiva; ustedes saben bien que el diputado tiene fuero, tiene el derecho de expresar sus ideas y también nosotros como legisladores tenemos el derecho, como pares de él, de expresar las nuestras, y expresamos nuestro repudio y nuestro rechazo a ese tipo de declaraciones.

PREGUNTA.- ¿Se pide una disculpa?

RESPUESTA.- No, eso él sabrá si lo hace.

PREGUNTA.- Un jaloncito de orejas sí, al menos ¿no?

RESPUESTA.- Nosotros estamos dando nuestro extrañamiento; ya él sabrá qué cosa hace.

PREGUNTA.- Espera una toma de Tribuna ahora que anunció este ...

RESPUESTA.- No, yo no espero tomas de tribuna, quisiera yo que pasara todo, así rápido, *fast track*, pero no, quién sabe, ¿no?

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- No, yo espero que no; en la Plenaria no lo discutieron pero ya ven que en las plenarias no se discuten ese tipo de cosas.

PREGUNTA.- Diputada, la falta de la política pública económica en el país sigue retrasando el crecimiento y parece que aunque ustedes hagan leyes, pues parece que el Presidente todavía no entiende la necesidad del crecimiento.

RESPUESTA.- Yo creo que hay que seguir haciendo nuestro trabajo y esperando que pueda servir para que se sustente el Ejecutivo Federal en impulsar ese desarrollo.

PREGUNTA.- Debe presentar un programa consciente, porque hay productos que no son siquiera de la canasta básica.

RESPUESTA.- Por supuesto que no, creo que todo mundo lo cuestionamos.

PREGUNTA.- ¿Es una burla?

RESPUESTA.- Pues no sé, esas son palabras de usted; pero en lo particular, creo que no sirve para la gente más necesitada.

Muchas gracias.

-- ooOoo --